



PRESIDENCIA MUNICIPAL JALPAN, QRO.

00047295



PODER LEGISLATIVO DE QUERÉTARO OFICIALÍA DE PARTES

10 ABR. 2014

HORA:

9:22

Fotos
vejez

LVI LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERETARO, QRO.

PRESENTE:

Una vez que ha cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos que señala la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, el Ayuntamiento Municipal de Jalpan de Serra, Qro. En Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 26 de marzo del 2014, en acuerdo de Cabildo se aprobó por unanimidad de votos de los presentes dar trámite a la Pensión por Vejez del C. JORGE CARBAJAL RIVERO, para ello anexo al presente el expediente integrado por:

1. Constancia original de licencia de Prepensión por Vejez emitida por la Coordinación de Recursos humanos de este Gobierno Municipal.
2. Constancia Original de Antigüedad y de ingresos emitida por la Coordinación de Recursos Humanos del Gobierno Municipal de Jalpan.
3. Solicitud de Pensión del interesado.
4. Recibos de pagos originales, correspondientes a la quincena del 15 de Marzo de 2014, 31 de Marzo del 2014.
5. Acta de nacimiento original y copia de CURP
6. 2 fotografías
7. Copia certificada de credencial de elector.
8. 8 (Ocho) Nombramientos Originales.
9. Certificación del punto de acuerdo No. 37 de la Sesión Ordinaria de cabildo celebrada el día 26 de Marzo del 2014.

Sin más por el momento, solicito la revisión y en su caso la aprobación ordenando su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga".

Atentamente

C. Ma. Magdalena Rodríguez Chávez
Coordinadora de Recursos Humanos



MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA QUERÉTARO
COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Administración 2012-2015

Ccp. archivo

Jalpan de Serra, Qro., a 17 de Octubre de 2013

**H. AYUNTAMIENTO DE JALAPN DE SERRA, QRO.
P R E S E N T E**

El que suscribe **C. Jorge Carbajal Rivero**, mexicano, mayor de edad, con domicilio Avenida Heroico Colegio Militar No. 10 Barrio Alcantarillas, Jalpan de Serra, Qro., ante usted integrante del H. Ayuntamiento comparezco para exponer:

Que estando en tiempo y forma y apoyado en las disposiciones legales aplicables al caso, como lo acredito con las constancias que agrego a este escrito. Y que dan fe de que Trabajo para esta Administración Municipal desde el 1 de Octubre de 1993, ocupando el puesto de Operador de Maquinaria Pesada, adscrito a Obras Publicas Municipales. Solicito que por acuerdo de Cabildo se declare procedente y valida la solicitud de reconocimiento de documentos, para acreditar mi **PREPENSION** y en consecuencia tengo derecho según lo establecen los artículos 128, 131, 132, 133, 134, 135, 139, 140, 141, 142 y 143 de la ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios. Asimismo solicito copia certificada del acuerdo que emita este Honorable Ayuntamiento y en su caso, se instruya a quien corresponda para que realicen los trámites necesarios ante la Legislatura del estado de Querétaro, para su autorización definitiva.

Dejo constancia de los veinte años laborados para la Administración Municipal de Jalpan de Serra, Qro., como lo establecen los artículos citados con en la ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios, con los documentos que existen para el tramite.

Agradezco la atención brindada a la presente solicitud y esperando respuesta favorable me despido.

ATENTAMENTE


C. JORGE CARBAJAL RIVERO



c.c.p./interesado